LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAÑASGORDAS – ANTIOQUIA,

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de cargos existente en el Municipio de Cañasgordas, no existe personal idóneo disponible, idoneidad, ni experiencia para Prestar servicios de apoyo operativo, logístico para el desarrollo, ejecución y fortalecimiento de los programas Club Vida del municipio de Cañasgordas, orientados a la atención integral, bienestar, participación social y mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores beneficiarias del programa.

El anterior certificado se expide a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2026.

KATERINE CÓRDOBA CASTRO
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO (E)